



“Brindar Aprendizajes de Calidad con Principios y Valores Trascendentes”

CIRCULAR N°6/2019
PROCESO DE ADMISIÓN 2020

Señor(a) Padres y Apoderados(a):

En cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, la Dirección del Colegio “Gabriela Mistral Sociedad Educativa” informa sobre el Proceso de Admisión, para aquellos estudiantes que deseen incorporarse, al establecimiento el año académico 2020.

La familia interesada en postular a su hijo(a), deberá inscribir al postulante dentro de los plazos estipulados y de acuerdo al sistema de Postulación indicado.

1.- Proceso de Postulación:

Estudiantes Antiguos (estudiante regular, que asiste al establecimiento)

El estudiante que forma parte de nuestro establecimiento y desea continuar en el colegio, **NO DEBE POSTULAR** (por plataforma de los niveles indicados), SI LO HACE, perderá automáticamente su vacante para el próximo año.

Estudiantes Nuevos (estudiante que desee ingresar al establecimiento)

Nuestro colegio aplica dos sistemas de incorporación para estudiantes nuevos:

- Directamente en el establecimiento.
- Sistema de Admisión Escolar (SAE) plataforma del Ministerio de Educación y la asignación de vacantes de cada establecimiento educacional, considerando los resultados de ordenamiento aleatorio de los postulantes y preferencias de los Padres /Apoderados, de los siguientes cursos:

POSTULANTES DE PRE KINDER – KINDER – 1° y 7° ENSEÑANZA BÁSICA Y 1° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA, LAS POSTULACIONES SE REALIZARÁN POR MEDIO DE PLATAFORMA PÁGINA MINEDUC.

PROCESO DE ADMISIÓN 2020

NIVEL	JORNADA	SISTEMA DE POSTULACIÓN (Plataforma SAE)	SISTEMA DE POSTULACIÓN
Pre - kínder A- B- C	TARDE (media jornada)	www.sistemadeadmisionescolar.cl 19 de agosto al 10 de septiembre	
kínder A- B- C	MAÑANA (media jornada)	www.sistemadeadmisionescolar.cl 19 de agosto al 10 de septiembre	
1° A - B	MAÑANA (media jornada)	www.sistemadeadmisionescolar.cl 19 de agosto al 10 de septiembre	
2° A - B	MAÑANA (media jornada)		Directo en el Establecimiento
3° A - B	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
4° A - B	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
5° A - B	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
6° A - B	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
7° A - B	JORNADA COMPLETA	www.sistemadeadmisionescolar.cl 19 de agosto al 10 de septiembre	
8° A - B	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
1° Medio	JORNADA COMPLETA	www.sistemadeadmisionescolar.cl 19 de agosto al 10 de septiembre	
2° Medio	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
3° Medio	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento
4° Medio	JORNADA COMPLETA		Directo en el Establecimiento

2.- Inscripción del postulante: Directamente en el Colegio

Secretaria de Dirección, Sra. Laura Órdenes Macaya:

❖ Hermanos e Hijos de Funcionarios del Establecimiento

Desde, el lunes 12 al miércoles 14 de agosto: Inscripción y recepción de documentos para los estudiantes que tengan hermanos con matrícula vigente año 2019, que deseen incorporarse el año 2020, e hijos de funcionarios del establecimiento, que deseen realizar proceso de Admisión, en horario de lunes a miércoles de 8:30 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas.

✚ Documentos que debe presentar al momento de la inscripción:

➤ Enseñanza Básica y Enseñanza Media:

- ✓ Certificado de Nacimiento para matrícula
- ✓ Ficha de inscripción descargable de la Página web www.colegiogabrielamistral.com.

❖ Proceso Inscripción para Estudiantes Nuevos

A partir del día lunes 19 al jueves 22 de agosto en horario de 8:30 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas.

✚ Documentos que debe presentar al momento de la inscripción:

➤ Enseñanza Básica y Enseñanza Media:

- ✓ Certificado de Nacimiento para matrícula
- ✓ Ficha de inscripción descargable de la Página web www.colegiogabrielamistral.com.

Importante: Edad para Postular

Pre Kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año siguiente que postule

Kínder : 5 años cumplidos al 31 de marzo del año siguiente que postule

3.- Proceso de Matrícula:

Secretaria de Contabilidad Sra. Rosa Narváez Calderón.

Los Padres y/o Apoderados, en forma personal deben realizar el proceso de matrícula:

- ❖ Estudiantes nuevos a partir del **lunes 09 al jueves 12 de diciembre de 2019**
Horario - 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 16:00 horas.
- ❖ Estudiantes nuevos por plataforma SAE, inicio el **viernes 13 al viernes 20 de diciembre de 2019**
Horario - 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 16:00 horas.

4.- En la reunión de Padres y/o Apoderados del mes de marzo 2020, se entregará:

- ❖ Manual de Convivencia Escolar (disponible en la Página web)
- ❖ Manual de Procedimiento Evaluativos

Importante: Se les solicita a todos los Padres y Apoderados respetar los plazos en el Proceso de Matrícula.

El Apoderado que no matricule en la fecha estipulada dejará a **libre disposición la vacante.**

JORNADA Y HORARIO DE CLASES:

- ❖ Por Decreto N° 894 del Ministerio de Educación del año 2002, nuestro Establecimiento está autorizado para atender:
 - Educación Parvularia: 72 estudiantes por jornada
 - Educación Básica y Educación Media: 644 estudiantes.

❖ Jornada Escolar:

- **Educación Parvularia tarde:** 1° Nivel de Transición Pre kínder A-B-C - Lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas.
- **Educación Parvularia mañana:** 2° Nivel de Transición kínder A-B-C- Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- **1° y 2° año de Enseñanza Básica:** Lunes a Jueves de 8:00 a 13:55 horas - Viernes: de 8:00 a 13:10 horas.
- **3° a 6° año de Enseñanza Básica:** Lunes a Jueves de 8:00 a 15:30 horas - Viernes: de 8:00 a 13:10 horas.
- **7° año de Enseñanza Básica a 4° año de Enseñanza Media:** Lunes a Viernes, (Según horario de clases).

NÚMERO DE VACANTE OFRECIDAS SE INFORMARÁ EN PÁGINA WEB:

Curso	Cantidad de Vacantes
2° Enseñanza Básica	SE INFORMARÁ CANTIDAD DE VACANTE
3° Enseñanza Básica	EN PÁGINA WEB
4° Enseñanza Básica	WWW.COLEGIOGABRIELAMISTRAL.COM
5° Enseñanza Básica	
6° Enseñanza Básica	
8° Enseñanza Básica	
2° Enseñanza Media	
3° Enseñanza Media	

Valores de Escolaridad

- El año 2019 el Colegio ha establecido un valor mensual \$ 97.340.- desde Pre Kínder de enseñanza Parvularia a 4° año de enseñanza Media.
- Dicha anualidad se puede cancelar en 10 cuotas mensuales, pagándose la primera, al comenzar el año académico correspondiente.
- Se considera como fecha de vencimiento del pago de la escolaridad el día 02 de cada mes.
- Durante el año 2020 el valor mensual será establecido según la normativa Ministerial.

Programa de Becas

- Se informa que el colegio cuenta con el siguiente sistema de becas para el año escolar 2020:
 - 1.- El Colegio Particular Gabriela Mistral Sociedad Educativa, es un establecimiento educacional Particular Subvencionado con financiamiento Compartido.
 - 2.- Las Becas serán asignadas en un total del 15% de la matrícula total del establecimiento educacional, y se concederá por un año académico.
 El sistema de Becas se financiará con aportes del Sostenedor del Establecimiento y del Ministerio de Educación, de acuerdo a lo establecido en los artículos:
 - A) Bis, 24 – 25 y 26 bis del D.F.L N° 2 DE 1996.
 - Dos tercios de las Becas, serán distribuidas de acuerdo a la situación socioeconómica del estudiante y su grupo familiar, el tercio restante de las exenciones serán de libre disposición del establecimiento y podrán tener relación con el rendimiento académico del/la estudiante.
 - Estas Becas tendrán un 25%, 50%, 75% del arancel anual, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos familiares de los estudiantes que postulen a beca. Los porcentajes se determinarán en base al informe del Registro Social de Hogares.

Sin otro particular, atentamente.

Verónica Munitiz Belmonte
Directora
Colegio Gabriela Mistral

Quinta Normal, 31 DE JULIO – 01 DE AGOSTO 2019



COLEGIO GABRIELA MISTRAL

A través de Circular N° 06 del 31 de julio - 01 de agosto de 2019, tomé conocimiento de la información, de las fechas, del Proceso de Admisión del Año Escolar 2020(**Apoderado**).

Nombre del Apoderado:.....

Alumno (a):.....Curso 2019:

.....
Rut

.....
Firma

Quinta Normal, 31 de julio – 01 de agosto de 2019.



COLEGIO GABRIELA MISTRAL

A través de Circular N° 06 del 31 de julio - 01 de agosto de 2019, tomé conocimiento de la información, de las fechas, del Proceso de Admisión del Año Escolar 2020(**Colegio**).

Nombre del Apoderado:.....

Alumno (a):.....Curso 2019:

.....
Rut

.....
Firma

Quinta Normal, 31 de julio – 01 de agosto de 2019.